

## MESA III

# SEGURIDAD SOCIAL

---

### **PROPUESTAS ACEPTADAS**

1. Que en todas las regiones se realice una mayor difusión acerca de las promociones que presta el IPE (Instituto de Pensiones del Estado) en sus instalaciones en el Hotel Chachalacas y el Hotel Xalapa; además que el trabajador tenga la opción de pagar vía nomina en varias quincenas por el uso de las mismas.
2. Que todo empleado que tenga la necesidad de realizar viajes por cuestiones de trabajo académico, puedan contar con un seguro médico durante su comisión.
3. Que si es posible, en la hoja de retención se agreguen las aportaciones que en forma individual realiza el trabajador al FAR (Fondo de Ahorro para el Retiro), así mismo, que se cuente con la entrega oportuna de los estados de cuenta del FAR en todas las regiones.
4. Que la Universidad Veracruzana funja como aval ante las instituciones de crédito para las actividades de construcción, remodelación o ampliación de vivienda.
5. Que en las regiones de Poza Rica, Córdoba-Orizaba y Coatzacoalcos se cuente con el servicio de algún hospital, y así mismo, se preste un servicio médico y de medicinas subrogado.
6. Que sean pagados los recibos que emiten los Hospitales oficiales, debido a que en algunos casos no expiden facturación con los requisitos fiscales.
7. Que la Universidad Veracruzana genere una serie de mecanismos necesarios para la Orientación Vocacional para los hijos de los Académicos de todas las regiones y que a su vez, éstos no generen costo alguno.
8. Modificar en la Cláusula 98 del Contrato Colectivo el párrafo correspondiente al servicio médico prestado a los padres, para que diga textualmente "los padres del trabajador académico, que dependen económicamente de él".

9. Incluir en la prestación de servicio médico a los jubilados y a sus cónyuges, salvo en los casos en que el cónyuge cuente con esta prestación producto de su ejercicio laboral.

**Gestión:**

Se solicita al Comité Ejecutivo Estatal invite al Procurador de Justicia para una reunión con los académicos de la región Poza Rica –Tuxpan con la finalidad de llegar a acuerdos en relación al alto índice de inseguridad que prevalece en esta zona.

Se solicita al Comité Ejecutivo Estatal pueda establecer un convenio con alguna notaria en cada región, para reducir los costos en relación al tramite de testamento y escrituración de bienes inmuebles del personal académico.

Se solicita al Comité Ejecutivo Estatal que realice las gestiones para que el módulo de foto credencialización del Seguro del Magisterio se traslade a las regiones para llevar a cabo la actualización de las credenciales de los trabajadores.

Se solicita al Comité Ejecutivo Estatal un estudio actuarial para la creación de una mutualista que incluya a los jubilados por regiones.

Se solicita al Comité Ejecutivo Estatal proponer al IPE que en el caso de fallecimiento de uno de los cónyuges, le sea otorgada la pensión al otro, aún cuando éste se encuentre laborando en alguna institución que pertenezca al IPE.

**Responsables:**

Mtro. Fausto García Reyes

\_\_\_\_\_

Ing. Jorge E. Rodríguez Rodríguez

\_\_\_\_\_

Mtro. Arnulfo Gutiérrez Rodríguez

\_\_\_\_\_

Ing. Alfredo Morales Pérez

\_\_\_\_\_

Ing. Agustín Flores Fuentes

\_\_\_\_\_

Mtra. Diana I. Montejo Arroyo

\_\_\_\_\_

CONGRESO XVI ESTATAL FESAPAUV

---

26 y 27 de noviembre de 2009